

Acta de la Sociedad Sabado 5 de Sep. de 1778

Seleyó el Borrador del Acta antecedente y se aprobó.

Se admiten G. Socios Co-
 rrespond. a los S. res gr. P.
 nes Juan D. Canoy y Per.
 & Totanay S. Pines Lopez
 Moreno & Santag. —

Enterada la Sociedad de q. los S. res gr. Pines martinez Canoy y
 Vizcaino de la Villa de Torana, y S. Pines Lopez Moreno de la
 Ciudad de Castagna pretenden incorporarse en ella, y informada
 de las qualidades, y Circunstancias de dhos. dos S. res pretendientes
 desde luego les admite en la clase de correspondientes, y acuerda
 se les remitan Exemplares de los Estatutos, y la Certificacion q.
 en ellos se prebiene.

Se admite G. Socio
 & Numerario al S. res gr.
 Eug. Perez —

Enterada la Sociedad de que el S. res gr. Eugenio Perez, Contador
 de la D. N. de Salinas y Salitres de este Reyno, solicita
 incorporarse en ella, y atendiendo a las Circunstancias que concu-
 rren en el S. pretendiente desde luego le admite G. Socio Nume-
 rario, y acuerda se le entregue Exemplar de los Estatutos, y la
 Certificacion que en ellos se prebiene.

Se nombra G. Socio acom-
 pañado al S. res gr. Juan
 al S. res gr. Eug. Perez, en
 el cargo de —

La Sociedad nombra G. Socio acompañado del S. res gr. Juan
 Antonio Moreno al S. res gr. Eugenio Perez en el cargo del Estable-
 cimiento de la Escuela Patriótica de Nozas, y acuerda q. dhos. S. res
 con los demas S. res Comisarios que la Sociedad estan nombrados
 anteriormente traten en si, y confieran B. D. el metodo, y punto
 de que se ha confexido, y sean convenientes para el Establecim.
 to